



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control de la salud

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Sección Documental y Correspondencia

721023

No. Radicación: SAL-07664-2014

Fecha de Rad.: 2014-10-14 09:06:16 AM

Bogotá,

721023

Señora

JENNY CAROLINA CORTES

Auxiliar de Licitaciones

IMCOLMEDICA S.A

licitaciones@imcolmedica.com.co Tel: 2889858.

Bogotá D.C.

ASUNTO: RESPUESTA: INVITACION A COTIZAR No.170-2014

Respetada Señora:

En respuesta a sus preguntas efectuadas mediante correo electrónico enviado el día 08 de octubre de 2014 a las 03:53 p.m., le manifiesto que:

PRIMERA PREGUNTA

1) Solicitamos a la entidad aceptar que las puntas dérmicas requeridas para el electrobisturi sean estériles ó No estériles, dejando como opción la posibilidad de poder ofertar alguna de las dos, con el fin de permitir la pluralidad de los oferentes..

..."

RESPUESTA

Teniendo en cuenta su observación y con el fin de permitir la pluralidad de oferentes, se modifica el ítem en mención, por lo anterior se surtió la adenda No. 1, la cual se encuentra publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co -link contrate con nosotros.

Atentamente,

RAUL HERNANDO MURILLO MORENO
Director General

SGGAF/JJPA/GCCI/RECB/DFrojas



PROSPERIDAD
PARA TODOS

Calle 1ª Nº 9 - 85 / PBX. 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia
NIT. 899.999.092 - 7